



Comienza Horizonte 2020 con una dotación de 15.000 millones de euros en sus dos primeros años

- La Comisión ha indicado por primera vez las prioridades de financiación de los dos primeros años, ofreciendo así a investigadores y empresas una certidumbre mayor que la del pasado sobre la orientación concreta de la política de investigación de la UE
- El objetivo de la participación española es alcanzar unos retornos del 9,5%, liderar al menos un 10% de los proyectos financiados y aumentar el número de beneficiarios en un 15%.

11 de diciembre de 2013. La Comisión Europea ha lanzado hoy la primera convocatoria de proyectos en el marco de Horizonte 2020, el Programa de Investigación e Innovación de la Unión Europea dotado con 80.000 millones de euros. La financiación prestada por el Programa, con más de 15.000 millones de euros en los dos primeros años, está destinada a impulsar la economía del conocimiento en Europa y a afrontar problemas cuya solución mejore la vida de las personas. La acción del Programa en 2014-2015 se centrará así en doce temas prioritarios, entre los cuales figuran el de la asistencia sanitaria personalizada, el de la seguridad digital o el de las ciudades inteligentes.

En palabras de Máire Geoghegan-Quinn, Comisaria europea de Investigación, Innovación y Ciencia, "Es hora de ponernos manos a la obra. La financiación del Programa Horizonte 2020 es fundamental para el futuro de la investigación y la innovación en Europa y contribuirá al crecimiento, a la creación de empleo y a una mejor calidad de vida. El Programa está concebido para producir resultados, y hemos logrado reducir los trámites administrativos para que sea más fácil intervenir en él.

Hago así un llamamiento a la participación de investigadores, universidades, empresas, PYME incluidas, y otros interesados”.

La Comisión ha indicado por primera vez las prioridades de financiación de los dos primeros años, ofreciendo así a investigadores y empresas una certidumbre mayor que la del pasado sobre la orientación concreta de la política de investigación de la UE. La mayor parte de las convocatorias correspondientes al presupuesto de 2014 está abierta a partir de hoy a la presentación de ofertas, y otras se irán abriendo a lo largo del año. Las convocatorias de ese presupuesto, que representan por sí solas un importe de unos 7.800 millones de euros, se repartirán en tres pilares fundamentales.

Ciencia excelente: Alrededor de 3.000 millones de euros, incluidos 1.700 millones para subvenciones del Consejo Europeo de Investigación destinadas a científicos eminentes, y 800 millones para la concesión de becas Marie Sklodowska-Curie a jóvenes investigadores.

Liderazgo industrial: 1.800 millones de euros para apoyar el liderazgo de Europa en sectores tales como las TIC, las nanotecnologías, la fabricación avanzada, la robótica, las biotecnologías o el espacio.

Retos sociales: 2.800 millones de euros para proyectos innovadores que afronten los siete retos sociales de horizonte 2020: salud; agricultura, economía marítima y bioeconomía; energía; transporte; acción climática, medio ambiente, uso eficiente de los recursos y materias primas; sociedades reflexivas; y seguridad.

Participación española

España, que ha alineado su Estrategia de Ciencia y Tecnología y de Innovación con las iniciativas de Horizonte 2020, aspira a incrementar su tasa de retorno en el programa europeo desde el 8,3% conseguido en el VII PM hasta el 9,5%. Entre los objetivos centrales de España está también el de liderar al menos un 10% de los proyectos colaborativos o el de aumentar el número de beneficiarios en un 15%. Por este motivo, el Ministerio de Economía y Competitividad ha puesto en marcha una serie de medidas de incentivación para transformar las buenas ideas en propuestas de calidad científica y técnica, ubicarlas estratégicamente y asumir el liderazgo. Además, ha puesto en marcha 42 puntos nacionales de contacto para asesoramiento e información, difusión de las oportunidades de financiación y formación específica para la preparación de propuestas y gestión de proyectos.

Contexto

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Horizonte 2020 es, de toda la historia de la UE, el mayor programa marco de investigación e innovación, con un presupuesto de casi 80.000 millones de euros y una duración de siete años. Aunque la mayor parte de la financiación que destina la UE a la investigación se asigne por medio de convocatorias competitivas, el presupuesto de Horizonte incluye también recursos para el Centro Común de Investigación, que es el servicio científico interno de la Comisión Europea, para el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología y para las actividades de investigación que se lleven a cabo en el marco del Tratado Euratom. También se publicarán convocatorias separadas en el marco de asociaciones específicas con la industria y con los Estados miembros (véase el documento IP/13/668). El presupuesto total de investigación de la UE (incluyendo estas partidas y los gastos administrativos) se elevará en 2014 a alrededor de 9 300 millones de euros y a cerca de 9 900 millones en 2015 (las cifras finales de 2015 dependerán de la decisión del presupuesto anual de ese ejercicio).

Las posibilidades de financiación en el marco del Programa Horizonte 2020 se establecen en los programas de trabajo publicados en el portal digital dedicado a la financiación de la investigación, que ha sido remodelado para hacer posible un procedimiento más rápido y menos burocrático. Los participantes encontrarán también una estructura de programa y un sistema de financiación más sencillo, un solo conjunto de reglas y un dispositivo reducido de auditorías y controles financieros.

Las convocatorias de 2014-2015 incluyen un importe de 500 millones de euros durante dos años para pequeñas y medianas empresas (PYME) innovadoras. La financiación se llevará a cabo por medio de un Instrumento radicalmente nuevo consagrado a esas empresas. Se prevé, por otra parte, que las cuestiones de género formen parte de muchos de los proyectos, y habrá también financiación para seguir fomentando el debate sobre el papel de la ciencia en la sociedad. Un último aspecto importante son las nuevas reglas que hacen del «acceso abierto» uno de los requisitos del Programa Horizonte 2020. En virtud de esa condición, las publicaciones que se hagan de los resultados de los proyectos deberán ser de libre acceso para todos.

Para más información

[MEMO-13-1085](#) - Nuevo Programa de Investigación e Innovación de la UE

[Sitio web de Horizonte 2020](#)

[Portal del participante](#)